



# La Jornada

## Hidalgo

DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1211 // Precio 10 pesos

### Licitan estudio ambiental para el bulevar Las Torres

- Se requiere un capital contable mínimo de 450 mil pesos, para el análisis
- Evalúan costo-beneficio, diseño de pavimento y geotecnia
- La convocatoria de la Sipdus abarca 17 licitaciones de obras en varios municipios

NATHALI GONZÁLEZ/P4

De Interés General



▲ Foto Especial

### Clara Brugada toma posesión como jefa de Gobierno

- La morenista apuesta por movilidad y red de cuidados
- Contó con la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum
- Destacó alianza con Hidalgo para garantizar sustentabilidad hídrica

REDACCIÓN/P2



### Llega a Pachuca exposición de ilustrador cubano

▲ La exposición internacional *Dibujando historias* se presenta en las instalaciones de Río de las Avenidas 200, colonia Periodistas, de la capital hidalguense y ofrece una mirada profunda del trabajo más emblemático del ilustrador cubano de cuentos infantiles, Arístides Hernández, conocido como Ares. Esta muestra exhibe 50 obras

realizadas en técnicas de lienzografía e impresión digital, que destacan por narrar historias por medio de imágenes vibrantes y detalladas, que transportan al espectador a mundos llenos de fantasía y emociones. Puede apreciarse de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y los domingos de 10:00 a 15:00 horas. Foto Facebook

### Plantean alinear el Código Penal de Hidalgo con el federal

# Diputados proponen elevar a 35 años pena mínima por feminicidio

● Actualmente se establecen de 25 a 50 años de prisión

● Proponen imponer una multa de 300 a los mil días

● Destacan aumento de casos en la zona metropolitana

● Que culpables pierdan derechos relacionados con la víctima, piden

SOCORRO ÁVILA/P3

“A la larga, ningún círculo de lectura, por bienintencionado y dinámico que sea, servirá de mucho si no prestamos la debida atención al otro gran problema de origen: la vocación lectora no despertada en el hogar y la escuela desde la niñez o la adolescencia”. Enrique Rivas Paniagua /P7

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Volver

**LA JORNADA HIDALGO**

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

**INTERNET**

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

**CONTACTO COMERCIAL**

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
6 de octubre de 2024

**Domicilio de la publicación**

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

**LLAMA A REPARAR EL DAÑO CAUSADO A LAS VÍCTIMAS**

# Suman 3 recomendaciones de CNDH a autoridades estatales

**NATHALI GONZÁLEZ**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha emitido, en lo que va del año, un total de tres recomendaciones a autoridades de Hidalgo por violaciones a los derechos humanos en materia de salud, medio ambiente y procuración de justicia.

En la primera recomendación de 2024, la CNDH acreditó que una persona fue detenida en un tramo de la carretera México-Tulancingo y sometida a actos de tortura por parte de agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

La Comisión emitió la recomendación 152VG/2024 por violaciones graves a los derechos humanos, solicitando que ambas dependencias reparen integralmente el daño causado a la víctima.

“La queja presentada en esta Comisión Nacional detalló que dicha persona, del sexo masculino, fue detenida la tarde del 6 de agosto de 2018 mientras se encontraba en una fonda a la cual ingresaron personas vestidas de civil quienes la golpearon, detuvieron y trasladaron a una casa habitación donde fue torturada física y sexualmente”, se especifica en el documento.

Otra de las recomendaciones fue la 159/2024 dirigida a la Co-

Señala violaciones a los derechos humanos en materia de salud, medio ambiente y procuración de justicia



▲ La CNDH acreditó que la contaminación de la presa Endhó viola los derechos humanos a un medio ambiente sano. Foto Guillermo Sologuren/ La Jornada.

misión Nacional del Agua; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; Gobierno Constitucional del Estado de Hidalgo; Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, y Presidencia Municipal de Tepetitlán.

Lo anterior por violaciones a los derechos humanos a un medio ambiente sano y al saneamiento del agua, por la contaminación de la presa Endhó, ante las descargas de aguas residuales no controladas, en agravio de quienes habitan en los alrededores del embalse.

La más reciente es la 160/2024 en respuesta al caso de una persona adulta mayor que falleció por falta de atención adecuada y oportuna, lo que derivó en un cuadro de salud gravemente



La más reciente es en respuesta al caso de una persona fallecida por falta de atención oportuna

deteriorado, en el Hospital General de Zona número 6 (HGZ-6) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tepeji del Río.

“El paciente adulto mayor ingresó en diciembre de 2022 al HGZ-6 con diagnóstico de neumonía atípica grave, diabetes e insuficiencia renal. A pesar de su estado crítico, fue dado de alta sin recibir los cuidados necesarios. Reingresó a principios de enero de 2023 y, nuevamente, no recibió el tratamiento adecuado, lo que llevó a su fallecimiento el 9 de enero”, resolvió el organismo.

## Clara Brugada asume la jefatura de Gobierno de la CDMX



**REDACCIÓN**

Clara Marina Brugada Molina asumió ayer la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en una ceremonia solemne en el Congreso de la capital del país.

La toma de protesta de la morrista contó con la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien asistió como invitada especial.

La jefa de Gobierno reconoció la transformación que Sheinbaum llevó a cabo en la ciudad y aseguró que, juntas, trabajarán para construir “el segundo piso de la transformación”, manteniendo los avances sociales y económicos logrados en los últimos años.

En su primer discurso, Brugada destacó la necesidad de impulsar una red de infraestructura y servicios de cuidado, con una inversión considerable para garantizar atención a infantes,

adultos mayores y personas con discapacidad.

Este proyecto responde al reconocimiento del papel que juega el sistema de cuidados, que genera 24% del PIB, pero no recibe un pago justo, comentó Brugada.

Entre las principales propuestas de su gobierno, anunció un plan maestro de movilidad que considere una inversión en infraestructura, que incluirá cinco nuevas líneas de Cablebús, en las alcaldías Tlalpan, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Xochimilco, así como la ampliación de la Línea 12 del Metro y mejoras en las líneas A, 3 y 4.

Además, adelantó que se implementarán semáforos con inteligencia artificial y se crearán dos nuevas líneas de Metrobús, en el Circuito Interior y el Periférico, junto con 300 km adicionales de ciclovías.

Estas inversiones buscan consolidar a la Ciudad de México como un referente en transporte sustentable y accesible.

Destacó la colaboración con los estados de Hidalgo, Morelos y el Estado de México para garantizar la sustentabilidad hídrica y abordar los problemas que



comparten estos territorios colindantes. “Proponemos un cabildo metropolitano para coordinar esfuerzos con las entidades, municipios y la Federación”, planteó.

En el ámbito educativo, comprometió 2.5 millones de pesos por cada escuela de la capital para su renovación y mantenimiento.

Anunció la apertura de los centros escolares durante los fines de semana, con programas culturales y la disponibilidad de instrumentos musicales para el uso de la comunidad. La iniciativa se complementará con la construcción de 16 nuevas Utopías—espacios públicos

▲ Brugada destacó la colaboración con Hidalgo para garantizar el suministro de agua. Foto Facebook

multifuncionales— con el objetivo de llegar a 100 en la ciudad.

Reiteró que su administración será un “gobierno de mujeres”, que dará continuidad a los principios feministas. En este sentido, propuso una “revolución de las mujeres”, enfocada en lograr igualdad sustantiva y fortalecer el sistema de cuidados y la lucha contra la violencia de género.



DESTACAN AUMENTO DE CASOS EN ZONA METROPOLITANA

# Propone Movimiento Ciudadano endurecer penas por feminicidio

Diputados buscan que la condena mínima sea de 35 años de prisión y la máxima alcance los 50

SOCORRO ÁVILA



*Actualmente, en Hidalgo, la pena mínima es igual a la de un homicidio calificado*

Legisladores de Movimiento Ciudadano presentaron en el Congreso local una propuesta para reformar el Código Penal del Estado de Hidalgo, con el objetivo de endurecer la pena mínima por el delito de feminicidio, para elevarla a 35 años de prisión.

La iniciativa presentada por los legisladores Alejandro Alcántara Carbajal y Karla Perales Arrieta plantea modificar el artículo 139 Bis del Código Penal del estado, en el que actualmente se establece que la pena por este delito podría ir de los 25 a los 50 años de prisión y alcanzar una multa de 300 a 500 días.

No obstante, el objetivo es que la pena mínima inicie desde los 35 años y la máxima alcance los 50 años de prisión, además de imponer una multa de 300 a los mil días.

Alejandro Alcántara explicó que estas modificaciones buscan alinearse con el Código Penal Federal, que estipula penas más severas para este delito, por lo que remarcó la urgencia de aprobar la propuesta, al señalar que el feminicidio afecta a muchas familias.

“Especialmente en los municipios del área metropolitana como Pachuca, Tizayuca y Tula de Allen-



de, donde se ha registrado un alto número de casos en los últimos años”, expuso.

Lamentó que actualmente en Hidalgo la pena mínima sea igual a la de un homicidio calificado, “cuando son circunstancias y motivaciones distintas”, reclamó.

En su discurso también señaló que la mayoría de estos crímenes

▲ Las reformas buscan alinearse con el Código Penal Federal, que estipula sanciones más severas para este delito. Foto Especial

son cometidos por parejas o familiares de las víctimas, lo que resalta la necesidad de fortalecer las penas.

La reforma también incluye medidas específicas para asegurar que

los perpetradores de feminicidios pierdan todos los derechos relacionados con la víctima, incluyendo los de carácter sucesorio, garantizando así la protección de los hijos y familiares de las víctimas.

## 5 SEÑALES DE ALTO ESTRÉS

Estas crisis afectan más a los adultos; sin embargo, cualquiera puede padecer estos episodios, incluso niños y mascotas

- 1 CUERPO**  
¿Dolores, sueño, calambres?  
Tu cuerpo pide un *break*
- 2 EMOCIONES**  
Al experimentar episodios de nervios, ansiedad, irritabilidad y frustración
- 3 HABITOS**  
Los energéticos y la cafeína causan estragos.  
Cuida tu alimentación
- 4 RELACIONES**  
La dependencia y necesidad de aprobación causan inestabilidad
- 5 MENTE**  
La mala memoria y sobrepensamiento indican que debes darte una pausa.

La Jornada Hidalgo

## ANALIZAN COSTO-BENEFICIO Y DISEÑO DE PAVIMENTO

# Licitan estudio ambiental para el bulevar Las Torres

NATHALI GONZÁLEZ

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (Sipdus) emitió la convocatoria No. 018/2024 que abarca 17 licitaciones de obras en varios municipios.

Entre ellas destaca el estudio de impacto ambiental, análisis costo-beneficio y diseño de pavimento y geotecnia para la reconstrucción del bulevar Las Torres, en los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma. En dichos trabajos se requiere un capital contable mínimo de 450 mil pesos.

También se lleva a cabo la licitación de la construcción del dren pluvial San Antonio-Río de las Avenidas en los municipios de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma (segundo procedimiento).

Para esta obra, cuya primera convocatoria se declaró desierta porque los licitantes no cumplieron ciertos requisitos, se pretende un capital contable mínimo de 14 millones 500 mil pesos.

Al igual que transcurre la licitación de rehabilitación de la imagen urbana de la vialidad Pachuca-Actopan y bulevar de acceso a la Concepción, comunidad de Tilcuautla, en los municipios de Pachuca y San Agustín Tlaxiaca. En este trabajo se requiere un capital mínimo de 6 millones 750 mil pesos.

La fecha límite de inscripción venció esta semana, la presentación y apertura de proposiciones

Se requiere un capital contable mínimo de 450 mil pesos, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura



▲ Autoridades estatales abrieron el procedimiento de licitación para la reconstrucción del bulevar Las Torres. Foto Especial

se llevará a cabo el próximo 10 de octubre.

De acuerdo con la convocatoria, se tiene un plazo de ejecución de 123 días para el estudio de impacto ambiental y las obras de dren pluvial y rehabilitación de imagen urbana en la zona metropolitana de Pachuca.

Comenzarán el 29 de octubre de 2024 y serán terminadas el 28 de febrero de 2025.



También licitan la construcción del dren pluvial San Antonio-Río de las Avenidas

## JUEGO PERDIDO ● QUITOS



## EPOPEYAS

## Playball a la postemporada 2024 de Grandes Ligas

ARTURO HENKEL

**EL REY DE** los Deportes entra en su recta final de la campaña 2024 del beisbol de las Grandes Ligas con el arranque de los *play-offs*, que buscan al nuevo monarca del Clásico de Otoño, luego de que el cetro quedara vacante al término de la temporada regular, una vez que los aún campeones, Rangers de Texas, quedaran al margen de la postemporada al situarse en 3º de la División Oeste de la Liga Americana tras registrar una marca de 78 triunfos y 84 derrotas.

**AHORA, OCHO EQUIPOS** habrán iniciado este fin de semana las series divisionales con el objetivo de ocupar el trono en la 121ª edición de la Serie Mundial de la MLB, que se mantiene con el mismo formato de postemporada, en el que seis equipos de cada liga se clasificaron, situados en tres campeones divisionales y tres *wildcards* en cada uno de los circuitos para enfrentarse a tres duelos en las series de comodines, para así avanzar

a las series divisionales y de campeonato, hasta llegar a la anhelada serie mundial.

### YANKEES EN BUSCA DE SU RESURGIMIENTO

**LA RONDA DE** comodines se resolvió pronto en la Liga Americana: sorpresivamente los Tigres de Detroit (86-76) despacharon en dos juegos al cuadro que había llegado de manera consecutiva a las últimas siete series de campeonato, Astros de Houston (88-73), con lo que dos peloteros mexicanos quedan fuera de la postemporada: el receptor César Salazar y el lanzador José Urquidy (sin actividad por lesión). En la otra eliminatoria, los Reales de Kansas City (86-76) también dieron la campanada en dos partidos sobre Orioles de Baltimore (91-71), por lo que la campaña terminó a su vez para el *infielder* azteca, Ramón Urías.

**LAS SERIES DIVISIONALES** se juegan con cuatro novenas diferentes a las del año anterior: entre los primeros sem-

brados y campeones de la División Este, Yankees de Nueva York (94-68), que cuenta con dos connacionales: el jardinero central Alex Verdugo y el cacher, José Treviño, que enfrentarán a los Royals; mientras tanto, los segundos sembrados, Cleveland Guardians, se verán las caras con los Tigres.

### DODGERS, A CONSOLIDAR EL DOMINIO DE OHTANI

**EN EL VIEJO** circuito, Padres de San Diego (93-69) no tuvo complicación al dejar fuera en dos juegos a los Bravos de Atlanta (89-73), que se habían clasificado angustiosamente en el último juego de la temporada regular al vencer a domicilio a los Mets de Nueva York (89-73), que a su vez hicieron la hombrada en el *wildcard* al vencer en tres juegos a los Cervancieros de Milwaukee (93-69).

**LOS ENCUENTROS DIVISIONALES** quedaron programados con los primeros sembrados y líderes de la División Oeste: Dodgers de Los Ángeles (98-64), que tienen

entre sus filas el receptor mexicano Austin Barnes (en duda por lesión en su pie izquierdo) y que buscarán imponerse en el derbi californiano a Padres, de la mano de su superestrella Shohei Ohtani. En tanto, los Mets irán por la hazaña ante los segundos sembrados, Phillies de Philadelphia (95-67), que traen pelota caliente con su *roaster* de picheo, entre ellos el lanzador mexicano Taijuan Walker, quien quiere ser factor en estos *play-offs*.

**ESTA RONDA DIVISIONAL** a vencer en tres de cinco cotejos arrancó este sábado 5 de octubre; las series de campeonato darán inicio el 13 del mismo, a vencer cuatro de siete juegos, mientras que la Serie Mundial está programada para que empiece el 25 de octubre.

**ASÍ, QUERIDOS LECTORES** de 'Epopéyas... de hidalgos, heroínas y otras gestas deportivas' y aficionados al Rey de los Deportes, ¿qué equipos son sus favoritos para avanzar en estas eliminatorias y hasta llegar a la Serie Mundial de este 2024?

**TWITTER: @ARTUROHENKEL**



## Alzan la mano cuatro militantes del PAN que buscan la alcaldía

SOCORRO ÁVILA

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Claudia Lilia Luna Islas, confirmó que hay cuatro militantes interesados en participar por la candidatura a la presidencia municipal de Cuauteppec de Hinojosa para el Proceso Electoral Local Extraordinario.

Aclaró que, por los tiempos reducidos para estos comicios, no se realizará un proceso interno de selección, por lo que el método para definir a su candidato será por designación según lo definido en Comisión Permanente, teniendo hasta el momento cuatro personas que ya han levantado la mano.



▲ Claudia Lilia Luna informó que no se realizará un proceso interno de selección.  
Foto Socorro Ávila

De acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario, el plazo para la solicitud de registro de coaliciones será del 7 al 10 de octubre, en tanto que el periodo para presentar su convenio de candidatura común será del 17 al 19 de este mes.

La dirigente del blanquiazul adelantó que este lunes sesionarán en el Consejo Estatal y el martes lo harán en la Comisión Permanente para definir el trabajo interno de cara a las elecciones extraordinarias y publicar la convocatoria para el registro de las personas interesadas.

Cabe recordar que el periodo de campañas está previsto del 12 al 27 de noviembre, es decir, 16 días de proselitismo, y las votaciones se llevarán a cabo el 1 de diciembre.



El periodo de campañas está previsto del 12 al 27 de noviembre

A partir de estos trabajos, dijo que deberán aprobar su plataforma electoral, registrar su plan de reciclaje y definir si participarán en coalición, candidatura común o participarán de manera individual.

Refirió que, aunque no está definido oficialmente, prevé que la decisión del Consejo Electoral de su partido sea una participación sin alianza.

## SIN FECHA PARA CONVOCAR A ASPIRANTES

# Asegura Morena que ganarán la extraordinaria en Cuauteppec

SOCORRO ÁVILA

El dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Marco Antonio Rico Mercado, reconoció que aún no tienen fecha para emitir la convocatoria para participar como candidato o candidata para la elección extraordinaria de Cuauteppec de Hinojosa.

Aclaró que convocarán a través de la Comisión Nacional de Elecciones al registro de quienes aspiren a obtener la candidatura y, posteriormente, será a través del método de encuesta como se elija a la persona para participar.

“De algo sí estamos convencidos en Morena: vamos a volver a ganar porque la elección de Cuauteppec la habíamos ganado”, reiteró el dirigente.

Aunque recordó que los tiempos para esta elección municipal extraordinaria son más cortos, confió en que las etapas del proceso interno para la selección de su candidatura se cumplirán en tiempo y forma.

“Todas y todos que aspiren a ser candidatos podrán inscribirse, solicitar su registro y será sobre los métodos que establecen los estatutos para la elección de la candidatura”, insistió.

Rico Mercado aclaró que has-

Será a través del método de encuesta como se designe al candidato que participará



▲ Marco Antonio Rico Mercado informó que convocarán a través de la Comisión Nacional de Elecciones. Foto Benjamín H. V.

ta el momento no le han manifestado su interés de participar en la contienda, no obstante, no descartó la posibilidad de que Jorge Hernández Araús vuelva a competir por la presidencia.

Finalmente, dijo que en los próximos días sostendrán reuniones formales con el Partido Nueva Alianza Hidal-

go para participar nuevamente en alianza.

“Fue una candidatura común exitosa”, sentenció

# ALERGIA EMOCIONAL

Este tipo de **REACCIÓN** es provocada por el **ESTRÉS** y la **ANSIEDAD**; se define como un estado de **HIPERSENSIBILIDAD** provocado por diferentes factores que causan afectaciones en el estado **EMOCIONAL** y **FÍSICO**.

SÍNTOMAS  
MÁS COMUNES

- ▶ PICAZÓN
- ▶ IRRITACIÓN CUTÁNEA
- ▶ ROJOS EN RELIEVE O URTICARIAS
- ▶ DIFICULTAD RESPIRATORIA
- ▶ INSOMNIO



Los daños en la piel son los más frecuentes; sus terminaciones nerviosas están vinculadas al estrés y la ansiedad



Uno de los detonantes de estas reacciones son los traumas emocionales ligados al alérgeno, el agente provocador de la alergia



Las personas con enfermedades como asma, rinitis, dermatitis atópica y psoriasis pueden padecer síntomas más drásticos



FIN DE SEMANA EN HONOR AL SANTO PATRONO DE PACHUCA

# San Francisco, arquitectura religiosa

En esta fiesta, la gente puede encontrar antojitos, artesanías, y espectáculos musicales y culturales

**BENJAMÍN H. V.**

Hablar de la iglesia y exconvento de San Francisco es sinónimo de cultura, tradición y atracción turística.

En octubre se desarrolla la fiesta en honor al santo patrono de Pachuca, la cual inició el pasado jueves, cuando el alcalde Jorge Reyes Hernández realizó el corte de listón inaugural, por lo que a

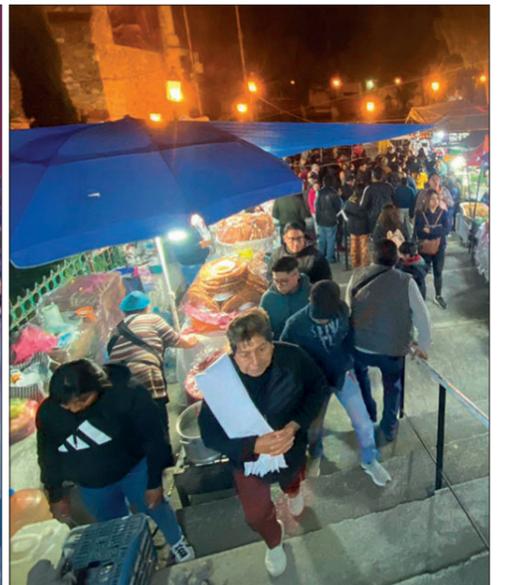
lo largo de este fin de semana, se desarrolla una verbena popular, donde la gente puede encontrar antojitos, venta de artesanías, así como de disfrutar de espectáculos musicales y culturales.

El templo y exconvento fue construido en el siglo XVI. Es uno de los edificios religiosos más antiguos de la ciudad y el más grande e importante, lo que lo convierte en un icono no solo de la capital, sino de todo Hidalgo.

Dentro del complejo se encuentran la Fototeca Nacional, el Museo Nacional de Fotografía, el Cuartel del Arte, el Centro INAH Hidalgo y el Centro de las Artes.

▼ Por segundo año consecutivo, la Feria Tradicional de San Francisco fue inaugurada solo en el atrio de la iglesia y en la explanada de la Plaza Aniceto Ortega. Fotos Benjamín H. V.

● ● ●  
*Parte de la fachada de la iglesia fue destruida en 1924 y renovada posteriormente*





SEÑALAN PÉRDIDAS ECONÓMICAS DE LOS COMERCIOS

# Retraso en obra carretera afectará comicios: vecinos

La pavimentación en la vía Cuauhtepc-Tulancingo se atrasó por reparaciones en líneas de agua potable y drenaje

NATHALI GONZÁLEZ

Vecinos consideran que la obra de reconstrucción de la carretera Cuauhtepc-Tulancingo dificultaría la movilidad de las personas para la elección extraordinaria del 1 de diciembre.

Lo anterior, debido a que los trabajos de pavimentación hidráulica que comenzaron hace dos meses presentan considerable retraso, presuntamente por reparaciones en líneas de agua potable y drenaje y por las constantes lluvias.

“Todos los de la colonia El Pedre-

gal y La Trinidad que votamos en la casilla 0258, que se encuentra en la primaria Antonio Plaza, que está en la colonia Juárez, se les complicaría el traslado, adultos mayores o personas con discapacidad.

“Dan largas y no se han preocupado por facilitarnos vías de comunicación alternas en lo que termina la obra, no solamente es la afectación de la vida cotidiana, son los negocios, la movilidad para las personas que necesitan atención médica”, expresó uno de los afectados.

En reunión con autoridades el pasado 3 de octubre, vecinos advirtieron que, si no hay avance



*Advierten que, si no hay avance, acudirán a la sede del gobierno estatal*

con concreto hidráulico, en los siguientes días acudirían a la sede del gobierno estatal en Pachuca.

Señalan pérdidas económicas de los comercios al margen de la vía y de empleos debido a la demora por los largos trayectos para llegar a Tulancingo y Santiago Tulantepec, y que se encuentran intransitables.

La pavimentación hidráulica de la carretera estatal Cuauhtepc-Tulancingo, en la localidad de La Esperanza,



▲ La obra fue adjudicada por un monto de 22 millones 453 mil pesos. Foto Nathali González

fue adjudicada a Grupo Conzer S.A. de C.V. por un monto de 22 millones 453 mil 868.33 pesos.

De acuerdo con el fallo de la licitación EO-SIPDUS-N41-2024, se tiene un

plazo de ejecución de 180 días, seis meses, por lo que deberá concluirse en enero de 2025, ya que comenzó a principios de agosto pasado.

## VOZQUETINTA

### Res-pública lectora

ENRIQUE RIVAS PANIAGUA

«LA COSA PÚBLICA». Eso, por sus raíces latinas, significa la palabra *república*. La cosa pública que pertenece a cada quien y al mismo tiempo a todos. La cosa pública de interés particular y a la vez de aprovechamiento colectivo. La cosa pública propia y la compartida al resto de la sociedad. Así de simple, etimológicamente hablando.

**POR OTRO LADO**, está la cosa pública como sistema de gobierno, con todo lo que una república institucionalizada que se precie de serlo implica en división de poderes, equilibrio de fuerzas, elección de representantes, autonomía de organismos, impartición de justicia, reconocimiento de derechos, planes consensuados, rutas críticas, procesos transparentes, similares y conexos. Así de complejo, políticamente hablando.

**EL NÚMERO 40** de la centena de puntos (com)prometidos por la ya titular del Ejecutivo federal estableció como meta alcanzar una república de lectores, tomando como principal (más bien, casi única) estrategia crear círculos de lectura. Ahora, al menos en este campo, la cosa pública también debe entenderse desde otra perspectiva: la de satisfacer, en libertad, el instinto por la lectura. Vaya: leer como política social de la res-pública.

**SIN EMBARGO, ¿CÓMO** evaluar si al terminar su sexenio logró tan republicano objetivo? ¿Mediante la clásica cuantofrenia (así calificábamos en la vieja Facultad de Ciencias Políticas a la numerialia triunfalista de la clase gobernante), aquella que todo lo mide en tantos círculos de lectura formados, tantas personas inscritas en ellos, tantos miles de pesos

invertidos para sostener el programa, tanta población beneficiada? Como siempre: la cultura reducida al discurso falaz de los dígitos apantallantes.

**A LA LARGA**, ningún círculo de lectura, por bienintencionado y dinámico que sea, servirá de mucho si no prestamos la debida atención al otro gran problema de origen: la vocación lectora no despertada en el hogar y la escuela desde la niñez o la adolescencia. Conozco más de un paterfamilia que se burla o, de plano, coarta a su vástago cuando lo descubre leyendo por pura curiosidad un libro que no es de texto. Conozco también docentes a quienes les da tierra, además de hueva, la lectura, y no pueden ocultar su pánico escénico cuando se ven en la necesidad de leer algo en clase. Bien dice el refrán: Árbol que crece torcido...

**LA RES-PÚBLICA HA** de considerarse entonces un modelo, un ideal a seguir. Lástima que el ejemplo que pone está para llorar. ¿Cuántos personajes políticos de hoy, igual que aquel frívolo excandidato presidencial, también se quedarían callados si quisiéramos que citaran tres tristes libros cuya lectura les haya influido cuando fueron infantes o jóvenes? ¿Cuántos más harían mutis si se les pidiera por lo menos referir el tema que trata cierta novela clásica mexicana o universal, por la sencilla razón de que jamás la han leído? ¿Cuántos más han sido vistos alguna vez, siquiera por casualidad, en una biblioteca, una librería, un café literario, una presentación editorial?

**¡AH, QUÉ AMBICIOSO** suena lo de una república de lectores! Ojalá que el proyecto no caiga de nuevo en hallarle la cuadratura al círculo... de lectura.

**La Jornada Hidalgo**  
LA VERDADERA ALTERNATIVA

Síguenos

GRACIAS por ser parte de **NOSOTROS**

La Jornada Hidalgo  
Mejora Hidalgo su economía

CIFRAS  
29 mil 463  
4 mil 155

## El Reloj

Además de poner penas más severas, se debe tener un plan de prevención para evitar los feminicidios.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

**Epopeyas**  
Arturo Henkel 4

**Vozquetinta**  
Enrique Rivas Paniagua 7



7 500464 592415

SE REPORTARON 20 CASOS DE DESHIDRATACIÓN

# Hidalgo cierra temporada de calor con 9 muertos



## La totalidad decesos se debió a golpes de calor provocados por las intensas temperaturas

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo cerró la temporada de calor 2024 con nueve muertos por temperaturas naturales extremas, informó la Secretaría de Salud federal en su reciente informe epidemiológico de la semana 38 (del 19 al 25 de septiembre).

La temporada en México inició el 17 de marzo y concluyó ayer, 5 de octubre, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Los fallecimientos se debieron a golpes de calor provocados por las intensas temperaturas registradas en las tres olas de este año.

▲ La temporada de calor 2024 inició el 17 de marzo y concluyó ayer, 5 de octubre. Foto Luis Castillo/La Jornada

La primera ola de calor se presentó del 13 al 21 de abril; la segunda, del 3 al 13 de mayo, y la tercera del 20 al 4 de junio, periodos en los que Hidalgo también registró 59 casos de golpes de calor, 20 de deshidratación y tres casos de quemaduras.

A nivel nacional el fenómeno se tiene un acumulado de 327 defunciones asociadas a temperaturas naturales extremas.

Más de 90 por ciento se debieron a golpes de calor.

México mantiene un acumulado de 3 mil 943 casos de daños a la salud por temperaturas naturales extremas en la temporada 2024, golpes de calor (2 mil 402 casos), deshidratación (mil 474) y quemaduras (67).

A diferencia de Hidalgo, en otros estados aún se presentan casos y muertes por altas temperaturas.

En la semana epidemiológica 38, se notificaron 41 casos asociados a temperaturas naturales extremas y seis defunciones a nivel nacional debido a golpes de calor, según la fuente federal.

## EL SURTIDOR

### Algo sobre pensamiento y matemáticas

DANIEL FRAGOSO TORRES

**PITÁGORAS FUE EL** primero en utilizar el nombre de Filosofía y se llamó a sí mismo amante de la sabiduría o filósofo. Viajó mucho para enriquecer su espíritu, principalmente a dos focos culturales, Egipto y Fenicia. Fue un gran pensador que, fundamentalmente, hoy es más conocido por sus teorías sobre las proporciones matemáticas que gobiernan la naturaleza y el universo, y por el tan conocido teorema de Pitágoras.

**ESTABA TAN COMPROMETIDO** con estas ideas que quería que los demás también creyeran en ellas implícitamente, por lo que les dio nombres como “Sophia Perennis” y “Philosophia” (latinizado del griego que significa “amor o pasión por la sabiduría”).

**EN UN ARTÍCULO** publicado en 1954 en el Boletín de Ciencias Sociales de la UNESCO, Claude Lévi-Strauss preconiza la unificación de los métodos de pensamiento y augura que “las matemáticas

humanas se liberarán de los desesperanzadores ‘grandes números’, esa balsa de naufragos en la que han venido agonizando las ciencias sociales perdidas en medio de un piélagos de cifras”.

**EN EL ARTÍCULO** puede leerse: “En la historia de la ciencia todo ocurre como si el hombre hubiera concebido con mucha anticipación el programa de sus investigaciones y, una vez determinado éste, tuviese que esperar siglos para estar en condiciones de ejecutarlo. Desde los comienzos de la reflexión científica, los filósofos griegos se plantearon los problemas físicos en términos de átomo. Sólo veinticinco siglos más tarde –y de una manera que sin duda ellos no habían previsto– estamos empezando apenas a ir rellenando los esquemas que trazaron. Otro tanto ocurre con la aplicación de las matemáticas a los problemas humanos ya que, en este caso también, las especulaciones de los primeros geómetras y aritméticos apuntaban más al hombre que al mundo físico. El pensamiento de Pitágoras, por ejemplo, estaba totalmente impregnado de la significación antropológica de los números y las figuras

geométricas, y una preocupación idéntica estaba presente en Platón”.

**AL RESPECTO, UN** artículo de la Universidad Complutense de Madrid afirma que “el más profundo elemento del pensamiento matemático es, sin duda, el reto principal con que se ha enfrentado desde el principio de su existencia: el señoreo de los procesos infinitos del pensamiento. La matemática no sería más que una tautología, inmensa y creciente, sí, pero tautología al cabo, de no ser por la presencia de diversos tipos de procesos infinitos. ¿Cómo explicar la posibilidad de tales procesos? ¿Qué significa el infinito matemático en relación con la estructura de la mente humana?”.

**ABIERTA LA MENTE** al conocimiento intelectual se presenta ante el horizonte de lo tangible como condición de posibilidad de cualquier conocimiento concreto: siendo el ser en su infinitud. En este horizonte debe destacarse el ser concreto, limitado, y este horizonte es lo que hace posible cualquier otro conocimiento. No nos lo planteamos como objeto. Es el fondo de nuestra visión cognoscitiva y, de no estar ahí, no habría nada cognoscible.